



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 02 AGO. 2016

RESOLUCIÓN N° 15 (SGE) 0560
EXPEDIENTE N° 003553/230-F-16.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Facultad de Filosofía y Letras dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, tramita el Auspicio para las "Jornadas Internacionales "El Sistema Educativo y la Cultura en el Bicentenario de la Independencia", a realizarse los días 19 al 21 de setiembre del año 2016, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y

CONSIDERANDO

Que a fs. 01/22 obran notas de solicitud de la Institución Oferente.

Que a fs. 02/17 obra proyecto respectivo.

Que a fs. 18/20 se adjunta la Resolución N° 949-144-2015, de fecha 14 de diciembre de 2015, del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.

Que a fs. 21 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 23 interviene el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09, considerando que las jornadas se realizarán con el propósito de generar y sostener un punto de encuentro de investigadores de Tucumán, el país y el mundo interesados en el conocimiento del Sistema Educativo, sus necesidades, sus actores sus propuestas, las áreas de vacancia y sus fortalezas. Además se proponen facilitar un espacio de intercambio de experiencias educativas recuperando los saberes de los docentes sobre la enseñanza: pensar y discutir críticamente la educación. La inclusión y la calidad educativa se abordan para los diferentes niveles y ámbitos como aporte para las necesidades de la democracia actual y para pensar los futuros deseados como comunidad.

Que a fs. 24 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

///

Pro: MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

O.E.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

p/b
GUSTAVO GÉSAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN



CONT. RESOLUCIÓN Nº 15 (SGE) 0568
EXPEDIENTE Nº 003553/230-F-16.-

///...

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

LA SECRETARIA DE ESTADDO DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Otorgar el Auspicio para las II Jornadas Internacionales "El Sistema Educativo y la Cultura en el Bicentenario de la Independencia", presentado por la Facultad de Filosofía y Letras dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, a realizarse los días 19 al 21 de setiembre del año 2016, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, por los motivos expuestos precedentemente.

Artículo 2º.- Lo dispuesto en el punto anterior, no significa erogación alguna para el Estado Provincial.

Artículo 3º.- Dejar establecido que el presente Auspicio no implica el otorgamiento de puntaje.

Artículo 4º.- Comunicar a las respectivas Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.



Prof. MARI SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION

CÓPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION